

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE COMPAÑÍA LIMITADA DE TRANSPORTES PESADOS Y DE CARGA
MESIAS NAVARRETE**

ACTA DE LA SESION DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de abril del 2016, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA LIMITADA DE TRANSPORTES PESADOS Y DE CARGA MESIAS NAVARRETE bajo los requisitos de la ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de juntas generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.-DENOMINACION: COMPAÑÍA LIMITADA DE TRANSPORTES PESADOS Y DE CARGA MESIAS NAVARRETE.

2.-LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en las calles Sabanilla OE6-28 y Francisco Pacheco. La Junta se reúne con fecha abril 25 del 2016 desde las diez horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Señor. Manuel Navarrete y actuó como secretaria la Señora Elizabeth Navarrete.

4.-LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL
<i>Cuiza Jorge</i>	50,00	50,00	50	50,00
Elizabeth Navarrete	50,00	50,00	50	50,00
Macas Ovidio	50,00	50,00	50	50,00
Maffa Luis	50,00	50,00	50	50,00
Meza Rolando	50,00	50,00	50	50,00
Navarrete Manuel	50,00	50,00	50	50,00
Navarrete Ramiro	50,00	50,00	50	50,00
Piedra Guillermo	50,00	50,00	50	50,00
TOTAL	400,00	400,00	400	400,00

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de la COMPAÑIA LIMITADA DE TRANSPORTES PESADOS Y DE CARGA MESIAS NAVARRETE . para tratar el siguiente asunto:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y TODA LA DOCUMENTACION A SER PRESENTADA EN LOS ORGANISMOS DE CONTROL.

La junta delibera y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal y aprueba los Estados Financieros e informes respectivos de la compañía correspondiente al año 2015.

6.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 12:00.



**SR. MANUEL NAVARRETE.
GERENTE GENERAL**



**SRA. ELIZABETH NAVARRETE
SECRETARIA**